



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE AMALFI - ANTIOQUIA

Primero (01) de febrero de dos mil veintiuno (2021)

PROCESO	IMPOSICION DE SERVIDUMBRE
DEMANDANTE	GENERADORA LUZMA SAS ESP
DEMANDADOS	HEREDEROS DE ROSA ELVIRA MARULANDA Y OTROS
RADICADO	050314089001-2017-00011-00
DECISIÓN	REQUERIMIENTO A PERITO
AUTO SUST	028

Atendiendo al memorial que antecede, arrimado por la parte demandante con solicitud de requerimiento a la perito, **DIANA MARCELA GALINDO ALAVA**, y toda vez que a la fecha no se ha verificado la comparecencia al proceso, se dispone requerir a la profesional para que, por los medios técnicos y tecnológicos con los que cuente, comparezca al proceso a tomar legal posesión y discernir el cargo para el cual fue nombrada o indique la imposibilidad que le asiste para tal cometido, so pena de las sanciones de ley.

Por secretaría, háganse las comunicaciones a que haya lugar con las advertencias de ley, cuyo trámite se encuentra a cargo de la parte interesada, sin perjuicio de las gestiones que oficiosamente pueda desplegar el despacho.

NOTIFÍQUESE


ALBA MARÍA BERTEL CENTANARO
JUEZ

Firmado Electrónicamente

Firmado Por:

ALBA MARIA BERTEL CENTANARO

JUEZ MUNICIPAL

JUZGADO 001 PROMISCOU MUNICIPAL DE AMALFI

Código de verificación:

50e8dc8c63634d3499e52d3a4cd01143cfc2d79703c37bb06b3635707c549532

Documento generado en 01/02/2021 11:30:10 AM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**